



## **DECLARACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, la Suprema Corte de Justicia saluda a todas las mujeres y especialmente a quienes integran en los distintos escalafones funcionales el Poder Judicial de la República.

En esta ocasión es necesario reiterar el compromiso del Poder Judicial con la plena vigencia de los Derechos Humanos en toda su extensión, con especial atención en las personas que por razón de discriminación ven amenazados y vulnerados tales derechos.

Esta Corte lleva adelante un proceso de sensibilización y capacitación de todos los operadores judiciales (PILCVG), así como desarrollos interinstitucionales e institucionales como su proyecto de Plan Estratégico a diez años, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la eficacia del servicio, así como la accesibilidad a la Justicia de quienes son víctimas de violencia de género.

*Montevideo, 9 de marzo de 2015.*